

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Declamación» de la Escuela de Arte Dramático aneja al Conservatorio Profesional de Música de Murcia.

Convocado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) concurso-oposición para proveer una Auxiliaria numeraria de «Declamación», vacante en la Escuela de Arte Dramático aneja al Conservatorio Profesional de Música de Murcia, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Centro expresado,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

- Presidente: Don Manuel Massotti Littel.
 Vocales: Don Daniel Salas Alcaraz, don Francisco Acosta Raya, don Eduardo S. Sanchis y don José A. García Seco.
 Suplentes:
 Presidente: Don José R. Carrasco Benavente.
 Vocales: Doña Ana Puig Feliú, doña Rosa María Agüera Córdoba, doña María Josefa Carbonell Jordán y don Antonio Celdrán Rabadán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 11 de febrero de 1965.—El Director general, Grati-niano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria convocadas por Orden de 14 de noviembre de 1964.

En uso de las atribuciones conferidas por el número primero del artículo cuarto de la Orden ministerial de 14 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), que convocó oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria

Esta Dirección General ha resuelto:
 Primero. Declarar admitidos a las oposiciones de referencia a los siguientes aspirantes:

Número	Apellidos y nombre
1	Adivinación Gómez, don Joaquín.
2	Aguado Linaza, doña Elisa.
3	Aguilera Aguilera, doña Angela.
4	Alarcón Martínez, doña M. ^a de la Purificación.
5	Alberca Silva, doña Pilar.
6	Alonso Fernández, doña Cándida Elena.
7	Alvarez Mendaña, don Alvaro.
8	Amenqual Fondevila, doña Juana Ana.
9	Aranda Fernández, don Ricardo.
10	Arnal Agustín, doña María de las Nieves.
11	Arnau Jaques, doña Guadalupe.
12	Arqueros Callejón, doña Carmen.
13	Arroyaga Morón, don José Luis.
14	Avila Garrido, doña Juana
15	Baró Soler, doña María Teresa.
16	Barrantes Bresó, doña Justa.
17	Barriga del Olmo, don Blas.
18	Bedía Trueba, doña María Luisa.
19	Bravo Lozano, doña María Arselina.
20	Buenadicha Gutiérrez, don Moisés Carmelo.
21	Bustos Flórez, doña Marifé.
22	Caballero Caballero, don Adelicio.
23	Cacharro Pardo, don Virgilio.
24	Camacho Sánchez, doña Angela Clotilde.
25	Canal Rodríguez, doña María Natividad.
26	Cano Cano, don Bernabé.
27	Cantero Escudero, doña Esther.
28	Cantero Fariña, doña María Soledad.
29	Capela Fernández, dona Encarnación.
30	Carrasco García, doña Trinidad.
31	Casas Motilla, don Juan.
32	Castán Miranda, don Jesús.
33	Castro Chico, doña Elvira.
34	Castro Montes, doña Solange.
35	Cepas Torres, don Antonio.
36	Ciria Heras, don Jesús.
37	Conejo Enamorado, doña Purificación.
38	Corrales Berrocal, don Miguel.
39	Correa Acosta, don Antonio.
40	Crespo Alvarez, doña María Trinidad.
41	Chicote Bartolomé, doña Lucía.
42	Chicote Campos, doña Casilda.

Número	Apellidos y nombre
43	Delgado Rodríguez, doña María Antonia.
44	Díaz Arnal, doña Isabel.
45	Diez García, don Juan.
46	Dominguez Cabrejas, doña María Rosa.
47	Domingo Rosell, doña Carmen.
48	Dominguez Delgado, doña María Josefa.
49	Dominguez de la Rúa, doña María Pascua.
50	Duch Mas, doña Josefa.
51	Echevarria Rosales, doña Emilia.
52	Egido Rodríguez, doña María Concepción.
53	Escolano Benito, don Agustín.
54	Escribano Vigil, doña María de la Concepción.
55	Escutia Vicente, don Marcial.
56	Espinosa Padrós, doña María del Carmen.
57	Esteban Yagüe, don Angel.
58	Fernández Fernández, doña Felicidad María.
59	Fernández Fernández, don Pedro.
60	Fernández Fuentes, don Juan.
61	Fernández Martínez, doña Covadonga.
62	De la Fuente Martín, doña María del Pilar.
63	Galiana Sandoval, doña Francisca.
64	Galilea Bazaco, doña Rosa.
65	Garcés Valenzuela, doña Carmen.
66	García Alcañiz Calvo, doña Elena.
67	García Cañizares, doña María de la Pa.
68	García y García, don Jaime.
69	García Manuel, doña María Luz.
70	García Martín, don Angel.
71	García de la Mata, doña María.
72	García Prieto, don José Luis.
73	García Rodrigo, don Rafael.
74	García Valladares, doña Encarnación.
75	Garcimartin Valverde, don Angel.
76	Garralda García, doña Laura.
77	Gómez Gabriel, doña Remedios.
78	González Alonso, doña María.
79	González Alvarez, doña Elena Josefa.
80	González Cuesta, doña Nieves.
81	González Díaz, doña Luisa.
82	González García, don Joaquín.
83	González González, don Angel.
84	González Hernández, don José Manuel.
85	González Jiménez, don Antonio.
86	González de Miguel, doña María Asunción.
87	Gonzalo Bueno, don José Antonio.
88	Grijalba Castaños, doña Covadonga.
89	Gutiérrez Fernández, doña Irene.
90	Gutiérrez Jiménez, don José.
91	Gutiérrez Vázquez, doña María Manuela.
92	Herce Garraleta, doña María Pilar.
93	Hernández Martínez, doña María de las Virtudes.
94	Hernández Meijón, doña María Lucía.
95	Hernández Palomeque, don Gervasio.
96	Hernández Paricio, doña Laura.
97	Hernández Salguero, don José.
98	Hernández Veloso, doña María Teresa.
99	Herrero Reche, doña Francisca.
100	Higuera Arnal, don Aurelio.
101	Hoyos González, doña Filomena.
102	Jorge García, doña Antonia.
103	Justel Carracedo, don Antonio.
104	Lario Torijo, don Mariano.
105	Liñán Macías, don Francisco.
106	López Báez, doña Josefina.
107	López López, don Angel.
108	López Peno, doña María Teresa.
109	Lorente Dochado, don Eduardo.
110	Llopis Olazúe, don Angel.
111	Macho López, don Andrés.
112	Maestre Olivar, doña Carmen.
113	Maqueda Riba, doña Concepción.
114	Marín Vives, doña Milagros Carmelita.
115	Marroig Miguel, doña Catalina.
116	Martínez Fernández, don Ambrosio.
117	Martínez Fernández, doña María del Carmen.
118	Mateo y Marina, don Santiago.
119	Mateos Canelo, don Luis.
120	Mena Cantero, don Francisco.
121	Miser Castro, doña Esther.
122	Monge Lerma, doña María del Carmen.
123	Monje Cantero, doña María de los Angeles.
124	Moñino García, doña Margarita.
125	Morón Dominguez, don Francisco.
126	Muñoz Barrero, don Manuel.
127	Muñoz Lechón, don José Luis.
128	Muñoz Muñoz, doña Carmen.
129	Muriel Tapia, doña María de la Cruz.
130	Navarrete Romero, don Florencio.
131	Navarro Sala, doña Josefina.
132	Nieto Ortiz, don José Luis.
133	Oliveros Lapuerta, doña María Teresa.
134	Olmo Zamora, doña Pilar del.
135	Ordas Rodríguez, don Graciliano.

Número	Apellidos y nombre
136	Orús Zerezueta, don Jose.
137	Pajarín Araujo, doña Matilde.
138	Palacios Sánchez don Juan Manuel.
139	Pantrigo Antúnez, doña Vicenta.
140	Peñafiel de Río, doña Margarita.
141	Pérez Alonso, don Francisco.
142	Pérez Bernuz, doña María Concepción.
143	Pérez Carreño, doña Elvira.
144	Pérez Casado, doña Angelines.
145	Pérez Lázaro, don Juan.
146	Pérez López, don Eusebio.
147	Pérez Méndez, don Juan José.
148	Pérez Rodríguez, don Manuel.
149	Pérez Veiras, doña Olimpia María.
150	Piñero García, doña María del Carmen.
151	Piorno Flores, doña María de los Angeles.
152	Piqueras López, doña Angela.
153	Plana Barrabés, don Jose María.
154	Polo Gómez, doña Carmen.
155	Quintana García, doña María Luisa.
156	Ramírez Valentín, don Manuel.
157	Ramos Pérez, don Antonio.
158	Ranz y Díez de Artazcoz, doña María Estrella.
159	Redondo Aparicio, doña Juliana.
160	Regadera López, don Agustín.
161	Reques Sebastian, doña María.
162	Rey Calero, doña María de los Angeles del.
163	Rivera Vila, doña Elisa.
164	Rodríguez Diéguez, don José Luis.
165	Rodríguez Núñez-Barranco, doña Ana.
166	Rodríguez Sanmartín, don Alvaro.
167	Rodríguez de la Torre, don Arturo.
168	Romanillos Mateo, doña Carmen.
169	Romero Fabre, doña Raquel.
170	Romero Penín, doña Isabel.
171	Rubio Fernández, doña María Luisa.
172	Sampascual Maicas, don Gonzalo.
173	Sánchez Fernández, doña Elva.
174	Sánchez Fernández, doña María Pura.
175	Sánchez Rupérez doña María Asunción.
176	Sandín Conejo, don Celestino.
177	Santo Núñez, don Angel del.
178	Sanz Pérez, don Antonio.
179	Satue Romero, don Luis.
180	Sempere Agulló, don Arturo.
181	Serra Roura, doña María.
182	Serrablo Sáez, don Alejandro D.
183	Serrano Iturrioz de Aulestia, doña María del Pilar.
184	Serrano Tomé, don Adolfo.
185	Sola Ramírez de Arellano, don José Eugenio.
186	Solivellas Llabrés, doña Catalina.
187	Suárez Gómez, doña Margarita.
188	Tejerina Fernández, doña María del Carmen.
189	Toledano Martínez, doña Donatila.
190	Uriel Izaguirre, doña María Dolores.
191	Vasco Sutil, doña Palmira.
192	Vázquez Boga, doña María.
193	Vázquez Gómez, don José.
194	Vega Alvarez, doña María Dolores de la.
195	Velilla Barquero, doña María del Pilar.
196	Verge Lozano, don Francisco.
197	Vilella Echarri, doña Carmen Vicenta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 27 de enero de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncian a concurso de traslado varias plazas de Profesores numerarios de «Física y Química» de Escuelas del Magisterio.

Vacantes las plazas de Profesores numerarios de «Física y Química» de las Escuelas del Magisterio de Alava, Albacete, Alicante, Baleares, Cádiz, Castellón Ceuta, Ciudad Real, Cuenca, Granada (alumnos), Guadalajara, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Melilla, Oviedo, Tarragona, Teruel y Toledo.

Esta Dirección General ha dispuesto anunciar a concurso de traslado las referidas vacantes, pudiendo optar a las mismas indistintamente los Profesores y Profesoras numerarios de Escuelas del Magisterio de la citada disciplina, en activo servicio o excedentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos séptimo y noveno del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Asimismo pueden concurrir los Profesores y Profesoras ingresados en el Profesorado de Escuelas del Magisterio como alumnos de la Sección de Ciencias de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de conformidad con lo que

determina el artículo 113 del Reglamento de 7 de julio de 1950 y la disposición transitoria tercera de la Ley de 24 de abril de 1958,

La resolución del concurso se ajustara a lo preceptuado en la citada Ley de 24 de abril.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General por conducto de los Centros respectivos y con el informe de los Directores, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Con la instancia remitirán hoja de servicios cerrada en la misma fecha en que se publique esta Orden, certificada por el Secretario y visada por el Director del Centro.

Los eclesiásticos, para tomar parte en el concurso, remitirán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo XIV del Concordato, «Nihil Obstat» de su Ordinario propio y el del lugar a que pertenece el destino que solicita.

Los Profesores que obtengan destino justificarán, dentro del plazo de treinta días, hallarse en posesión del título de Profesor numerario de Escuelas del Magisterio o de certificado que acredite haber hecho el depósito para su expedición. Los excedentes presentarán dentro del mismo plazo los certificados y declaraciones juradas que determina el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 3 de febrero de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de Estructuras e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 13 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 16 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.